



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Porto Di Menna, Yanina

Desempeño ocupacional : educación y trabajo



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Porto Di Menna, Y. (2024). *Desempeño Ocupacional: Educación y Trabajo. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4515>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales-Programa Regular- Cursos Presenciales.

Carrera; Licenciatura en Terapia Ocupacional

Año: 2024

Plan: 2013/2015

Curso: Desempeño Ocupacional: Educación y Trabajo

Profesora: Yanina Porto Di Menna

Carga Horaria Semanal 4 semipresencial

Créditos 8

Núcleo al que pertenece: Obligatorio

Tipo de Asignatura: Teórico Práctica

Objetivos

Que el/la estudiante logre:



- Conocer las definiciones y características de las ocupaciones en Educación y Trabajo a lo largo de los diferentes períodos históricos y sociales, considerando las distintas etapas del desarrollo humano, y sus desafíos.
- Promover la observación e identificación de las estrategias específicas de Terapia Ocupacional en el entorno cotidiano de los ámbitos educativos y laborales.
- Desarrollar y explorar el pensamiento crítico para aplicar en las distintas
- situaciones a las que sean solicitados para realizar prácticas de la disciplinas en las
- ocupaciones orientadas a la Educación y el Trabajo.
Conocer, planificar y desarrollar, herramientas de Observación Dinámicas para el Análisis del Desempeño en Educación y Trabajo, para identificar los desafíos de estas ocupaciones.

Contenidos mínimos:

Conocer las características de las Ocupaciones de Educación y Trabajo en los trayectos

del Desarrollo de las personas. Realizar la Observación y Análisis del Desempeño Ocupacional desde una perspectiva contextualizada, identificando diferentes ámbitos y

Prácticas profesionales.

Explorar prácticas distintas a las corrientes predominantes que se han desarrollado en nuestra nación, relacionadas con los campos de la educación y el trabajo en el contexto de la Terapia Ocupacional.

Unidad 1

Definiciones y Características de las Ocupaciones en Educación en los Diferentes Períodos Históricos y Sociales

Enfoque conceptual e histórico de la educación. Marco legal vigente. Evolución. Características comunes de la educación y el empleo en relación con las diferentes



etapas del crecimiento humano. La función del Terapeuta Ocupacional en los distintos entornos profesionales desde una perspectiva de género y enfoque en Derechos Humanos.

Unidad 2

Intervención desde terapia ocupacional en el ámbito educativo

Transformaciones pedagógicas a lo largo de la historia latinoamericana y Argentina. Análisis de textos sobre la concepción de la educación como proyecto de dominio y control.

Introducción al Diseño Universal para el Aprendizaje Descripción: Conocer el modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje, su estructura y propuestas didácticas. Conectar estas propuestas con actividades para la práctica en el aula y el centro educativo. Diversidad e inclusión en la enseñanza. Estructura del modelo DUA: Principios y Pautas.

Unidad 3

Terapia ocupacional en el ámbito laboral

Definición de Trabajo. Recorrido histórico y surgimiento en el mundo y latinoamérica..Marco Legal y Normativa vigente.Diferencia con Empleo.Empresa Social y Cooperativas: Modalidad de trabajo protegido.Enfoques y modelos. Análisis del desempeño ocupacional individual y colectivo. Estudio de casos. Formatos de análisis del desempeño ocupacional. Diseño y selección de herramientas de evaluación de TO. Ergonomía.Conceptos básicos y clasificación.

Unidad 4

Observación y análisis del desempeño.

La Observación y El Análisis en Terapia Ocupacional .Desempeño Ocupacional en tareas que se desarrollan en diferentes modalidades en ámbitos educativos y laborales, desde la perspectiva de los derechos y de los géneros Diseño de Herramientas para observar y analizar la participación de las personas. Características del ambiente, aspectos sociales y culturales, aspectos espaciales y temporales, los objetos necesarios para la realización de las tareas.



Unidad 5

Inclusión y Diversidad en el Ámbito Laboral y de Educación.

Análisis de estrategias de inclusión laboral para personas con discapacidad. Neuro Divergencias. Estudio de políticas de interculturalidad y educación desde una perspectiva inclusiva. Dispositivos de Inclusión Laboral en el Marco de la Ley de Salud Mental.. Aplicaciones y tecnologías inclusivas. Voluntariado. Jubilación

Bibliografía Obligatoria

Unidad 1

-Díaz Larrañaga N. (2014). Los medios de comunicación y la discapacidad. Personas con discapacidad. Su abordaje desde miradas convergentes. Cap iv. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina

- Ley N°24.521 Ley de educación superior. 1995.

- Ley N° 25.584 Ciclo Escolar Alumnas Embarazadas.2002

-Ley N° 26.150 de Educación sexual integral.2010

- Ley N°26.206 Ley nacional de educación. 2006

-Ley N° 26.743 Derecho a la identidad de género. 2012

-Meresman, S. (2013). Es parte de la vida: material de apoyo sobre educación sexual integral. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Meresman, S. (2019). Es parte de la vida II: material de apoyo sobre educación sexual integral. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.



-Resolución CFE N° 311/16 del Consejo Federal de Educación.

<https://www.argentina.gob.ar>

-Tonucci, F. (2017). A modo de introducción...: La diversidad como valor en una escuela que cambia. *Aula Abierta*, 46(2), 9-12.

-Villagra, A. B. (2019). ¿ Qué es la terapia ocupacional en la escuela? Sesenta años después. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 5(2), 48-51.

Bibliografía complementaria

-Kramer-Roy Debbie. Educación Inclusiva en Pakistán. Contribución de una terapeuta ocupacional a la educación de profesores. En *Terapia Ocupacional sin Fronteras*, Aprendiendo del espíritu de supervivientes.

Unidad 2

-Anijovich, R., Cappelletti, G., Sabelli, M. J., & Mora, S. (2021). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. Tilde editora.

-Delors, J. et al. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el XXI. París/UNESCO.

-Miret, c. r. p. 9. entornos accesibles y amigables como derecho de las personas mayores. las personas con discapacidad mayores en españa, 171.

-Pastor, C. A., Sánchez, J. M., & Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). Recuperado de: http://www.educadora.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf, 5-7.

-Pineau, P., Dussel, I., & Caruso, M. (2001). La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre el proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Editorial Paidós.



-Romero Ayuso, Dulce. Moruno Miralles Pedro. (2003).Terapia Ocupacional, Teoría y Técnicas. España. Masson

Bibliografía complementaria

-Resolución 1664/17 abc.gov.ar Modalidad del dictado de clases

-Skliar Carlos.(2018).Pedagogías de las diferencias. Noveduc. Buenos Aires.

Unidad 3

-Buzzelli, C. (2023). Impacto de la cultura en la práctica de la Terapia Ocupacional centrada en la persona, basada en un caso clínico: Impact of culture on the practice of person-centered occupational therapy based on a clinical case. Revista Argentina de Terapia Ocupacional/ISSN 2469-1143, (1).

-Galheigo, Sandra María. (2006). Terapia Ocupacional en el Ámbito Social. Aclarando conceptos e ideas. Capítulo 7. Terapia Ocupacional sin Fronteras. Argentina. Panamericana.

-Hunt Ortiz, J. F. (2007). La Organización Internacional del Trabajo: Un milenio de oportunidades. Medicina y Seguridad del Trabajo, 53(209), 0-0.

-Iwama Michael. (2006). Ubicación en el contexto. Cultura, inclusión y Terapia Ocupacional. Capítulo 10.Terapia Ocupacional sin Fronteras. Argentina. Panamericana

-Medeiros, M. H. D. R. (2012). Terapia Ocupacional: un enfoque epistemológico y social. Ediciones UNL.



-Kielhofner, Gary. (2002). Terapia Ocupacional, Ocupación Humana. Teoría y Práctica. Panamericana.

-Suárez, O. B. G. (2008). Ergonomía y terapia ocupacional. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG, (7), 4.

Bibliografía complementaria

-Ramirez P Rolando, Schliebener T Marjorie. (2008). Ocupación y Literatura, un Análisis desde la Dialéctica Materialista. Revista Chilena de Terapia Ocupacional . www.revistaterapiaocupacional.cl

Unidad 4

-Camacho, K. (2005). La brecha digital. Palabras en juego: enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información, 61-71.

-Crepeau, Elizabet, Unidad 5: capítulo 16. Análisis de la Ocupación y la Actividad: Una Forma de Pensar Sobre El Desempeño Ocupacional en Willard y Spackman. Terapia Ocupacional. 10 edición editorial Panamericana.

-Comité de Ciencia de la Ocupación de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de Chile. (2007). Definición y Desarrollo del Concepto de Ocupación, Ensayo sobre la Experiencia de Construcción Teórica Desde la Identidad Local.

-Guajardo Córdova. Alejandro. (2012). Enfoque y Praxis en Terapia Ocupacional. Reflexiones desde una Perspectiva de la Terapia Ocupacional Crítica. Revista TO Gallega, Pág. 18 a 28. La Coruña. España. www.revistatog.com



-Mulligan. (2006) Terapia Ocupacional en Pediatría, Proceso de evaluación. Editorial Médica Panamericana

-Muñoz B. Danielle, Pinto V. Romanet, Rosas L. Vanessa, Sánchez G. Macarena, Sánchez Z. Soledad. (2014). La Contribución de la Ocupación en la Construcción de la Cultura en la Feria Libre de la Comuna de Valdivia. Revista Chilena de Terapia Ocupacional. Vol. 14. Pág. 63 a 72

-Piza Burgos, N. D., Amaiquema Marquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. Revista Conrado, 15(70), 455-459. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Unidad 5

-Bottini, A., Boronat Pont, V., Cascardo, F., Fournier, M., Mutuberria Lazarini, V., & Sciarretta, V. (2021). Economía popular, social, solidaria y feminista. Aportes para el debate y la transformación. Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS) y Friedrich Ebert Stiftung.

-Castillo, J. I. M. (2020). Terapia Ocupacional en la inclusión laboral de personas trans. Un ensayo reflexivo. Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional, 7(2), 11-25.

-Cerón, N. P., & Morrison, R. (2019). Patriarcado, masculinidad hegemónica y ocupaciones: procesos de perpetuación del sexismo. Revista Argentina de Terapia Ocupacional, 5(1), 75-84.

-Díaz, M. C. Capítulo 12. El voluntariado universitario de la Nación Argentina ante los efectos sociales de la globalización (2009-2015). La institucionalización del



voluntariado universitario en México e iberoamérica: experiencias de investigación, 49.

-Paganizzi, L., Mengelberg, E. G., & Nabergoi, M. (2007). Terapia ocupacional psicosocial: escenarios clínicos y comunitarios. Buenos aires polenios ed, 1, 240-244.

Modalidad del dictado de clases: La modalidad será teórica y práctica.

Evaluación

Durante la cursada, la aprobación de la cursada requiere de diferentes instancias de evaluación y responder a los siguientes criterios de (Art. 11 del Régimen de Estudios, Resolución (SC) n 201 18.

a) Asistencia no inferior al 75 (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) en cada una de ellas o,

b) Una asistencia no inferior al 75 (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia de parciales de evaluación:

b)1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso transcurrido un plazo de , al menos, de 1 (una) semana desde la última instancia de evaluación parcial o recuperatorio, o,

b)2. En el caso de no aprobarse o no rendirse el examen Integrador, en la instancia de la cursada, se consignará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el o la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un exámen integrador una vez finalizado el dictado del curso.

El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de las actas del siguiente cuatrimestre. Los y las estudiantes deberán inscribirse previamente en dichas instancias la Unidad Académica respectiva designará a un profesor o profesora del área, quien integrará con los profesores a cargo del curso las mesas evaluadoras de los

exámenes integradores indicados en este punto.

Examen Integrador

Aquellos alumnos/as que obtengan un mínimo de 4 (cuatro) en la instancia de Integrador aprobarán la materia. La clasificación final, estará compuesta por el promedio de las notas obtenidas en las instancias de evaluación y las correspondientes al integrador. Los alumnos/as que no hubieren aprobado el examen integrador en la primera instancia (ya sea porque lo desaprobaron o estuvieron ausentes) tendrán 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de las actas del siguiente cuatrimestres (Art. 11 del Régimen de Estudios, Resolución (SC) n 201 18



Lic. Yanina Porto Di Menna